



FOFAES-V/S 445-01

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-02-18**, mediante el cual autoriza la cancelación de pagos; previamente autorizados en el **Acuerdo N° 437-02-18; 442-02-18 y 444-02-18**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pagos		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	641	Infraestructura Agrícola	
Importe Total:	753,135.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	602,508.00	150,627.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pagos que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 445-02

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-02-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	641	Infraestructura Agrícola	
Importe Total:	780,576.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	624,460.00	156,116.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 445-03

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-03-18**, mediante el cual autoriza la cancelación de pagos; previamente autorizados en el **Acuerdo N° 437-03-18, 441-03-18; 442-03-18 y 444-03-18:**

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pagos		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	642	Infraestructura Pecuaría	
Importe Total:	706,966.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	565,572.60	141,393.40	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pagos que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.



FOFAES-VIS 445-04

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-03-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anex de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	642	Infraestructura Pecuaría	
Importe Total:	706,966.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	565,572.60	141,393.40	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 445-05

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-04-18**, mediante el cual autoriza la cancelación de pagos; previamente autorizados en el **Acuerdo N° 437-04-18 y 438-04-18**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pagos		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	643	Infraestructura Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	2,145,812.47		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,716,649.97	429,162.50	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pagos que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Archivo.



FOFAES-VIS 445-06

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-04-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anex de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	280	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	281	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	643	Infraestructura Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	2,295,812.47		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,836,649.97	459,162.50	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 445-07

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-05-18**, mediante el cual autoriza la cancelación del pago; previamente autorizado en el **Acuerdo N° 439-03-18**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	282	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	283	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	646	Capacidades Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	300,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	240,000.00	60,000.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.



FOFAES-VIS 445-08

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-05-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	282	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Federal	
	283	Programas en Concurrencia con las Entidades Federativas 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	646	Capacidades Pesca y Acuicultura	
Importe Total:	150,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	120,000.00	30,000.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 445-06-18, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	284	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Federal	
	285	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	654	Extensionismo-Agrícola	
Importe Total:	610,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	488,000.00	122,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 445-07-18, mediante el cual autoriza la cancelación del pago; previamente autorizado en el Acuerdo N° 436-09-18:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	284	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Federal	
	285	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	671	Extensionismo-Desarrollo Rural	
Importe Total:	20,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	16,000.00	4,000.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES





FOFAES-V/S 445-011

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-07-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	284	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Federal	
	285	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	671	Extensionismo-Desarrollo Rural	
Importe Total:	265,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	212,000.00	53,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-08-18**, mediante el cual autoriza la cancelación del pago; previamente autorizado en el **Acuerdo N° 438-05-18**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	284	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Federal	
	285	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	671	Extensionismo-Desarrollo Rural	
Importe Total:	790,216.16		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	632,172.93	158,043.23	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pagos que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 445-013

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-09-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	284	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Federal	
	285	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	655	Extensionismo-Ganadería	
Importe Total:	530,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	424,000.00	106,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-10-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	284	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Federal	
	285	Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	656	Extensionismo-Pesca y Acuacultura	
Importe Total:	150,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	120,000.00	30,000.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-11-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexo de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	286	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua 2018-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	632	Infraest. Prod. P/el Aprovech. Sust. de Suelo y Agua	
Importe Total:	640,325.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	640,325.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediata		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la expedición de pagos a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-12-18**, mediante el cual autoriza la cancelación de pago; previamente autorizado en el **Acuerdo N° 435-EXTR.-012-18**:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	308	Proyectos Estatales 2018 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	665	Fortalecimiento a Organizaciones del Sector Social	
Importe Total:	160,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	160,000.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-13-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	313	Progr. de Fto. Gan. Estrategias Integrales para las Cadenas Productivas 2018-Federal	
	314	Progr. de Fto. Gan. Estrategias Integrales para las Cadenas Productivas 2018-Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	614	Cadenas Productivas – Sequias	
Importe Total:	905,662.16		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	724,527.35	181,134.81	0.00
Fecha de Pago	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria, tuvo a bien expedir el Acuerdo N° 445-14-18, mediante el cual autoriza la cancelación de pago; previamente autorizado en el Acuerdo N° 441-09-18:

Nombre del Beneficiario:	Cancelación de Pago		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	315	Modernización de Embarcaciones Menores 2018-Federal	
	316	Modernización de Embarcaciones Menores 2018-Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	423	Motores	
Importe Total:	66,277.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	39,711.00	26,566.00	0.00

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar la cancelación de pago que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-14-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	315	Modernización de Embarcaciones Menores 2018-Federal	
	316	Modernización de Embarcaciones Menores 2018-Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	423	Motores	
Importe Total:	216,758.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	129,698.00	36,277.40	50,782.60

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar los pagos a los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-15-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	292	Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego – 2018-Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	434	Rehab.- Modern.-Tecn. y Equip. – Unidades de Riego	
Importe Total:	519,900.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	519,900.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortíz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-VIS 445-021

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-16-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	317	Capacitación y Asesoría Técnica para Unidades de Riego (CATUR) - 2018 - Federal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	635	CATUR	
Importe Total:	1,105,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,105,000.00	0.00	0.00
Fecha de Pago	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES



FOFAES-V/S 445-022

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-17-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	278	G.O. Proyectos Estatales – 2017 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	647	Caminos Rurales	
Importe Total:	180,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	180,000.00	0.00
Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Archivo.



FOFAES-V/S 445-023

Hermosillo, Sonora a 29 de Noviembre del 2018

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Cuadragésima Quinta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 445-18-18**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	321	Pago por Siniestro Seguro Agrícola - 2018 - Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	639	Pago por Siniestro SA	
Importe Total:	1,245,750.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	1,245,750.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz

Director General de Planeación, Administración y Evaluación
de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente del Comité
Técnico del Fideicomiso FOFAES